

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA NIT: 800.029.884-2 PURIFICACION – TOLIMA		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 30/01/2026

FECHA:	30	DE	ENERO	DE	2026
---------------	----	-----------	-------	-----------	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO		CONVENIO	
Número:	002	De	ENERO 30 DEL 2026
Objeto del contrato: contratar el servicio de hosting, dominio, página web, programa plataforma de notas para la administración de la gestión académica que incluye informes y puesta en marcha del primer, segundo y tercer periodo académico, mantenimiento y soporte, necesario en la institución educativa.			
Contratista	PLATAFORMA DE NOTAS S.A.S		
NIT/CC	901.372.922-1		
Representante legal	OFELIA YANETH RUIZ RODRIGUEZ		
C.C	51.905.695		
Valor del contrato:	TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$3.684.800) MONEDA CORRIENTE		
Plazo de ejecución:	DOSCIENTOS VEINTICUATRO (224) DÍAS		
CDP:	002		
RP:	002		
Fecha legalización:	ENERO 30 DEL 2026		
Finalización del contrato:	SEPTIEMBRE 11 DEL 2026		

CONSIDERANDO:

- Que entre la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA** se celebró el Contrato N° 002 cuyo objeto es contratar el servicio de hosting, dominio, página web, programa plataforma de notas para la administración de la gestión académica que incluye informes y puesta en marcha del primer, segundo y tercer periodo académico, mantenimiento y soporte, necesario en la institución educativa, por un valor de \$3.684.800 y un plazo de doscientos veinticuatro (224) días.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA NIT: 800.029.884-2 PURIFICACION – TOLIMA		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 30/01/2026

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 30 de Enero, el contrato fue suscrito por las partes el 30 de Enero de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que de acuerdo con la cláusula Segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el supervisor y el interventor (si fuere el caso).

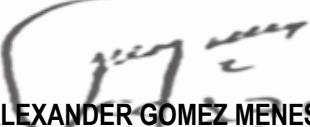
ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula del contrato, se ha designado como supervisor al señor **LUIYIS ELIGIO CARRANZA RUIZ** con C.C No 5.828.918 de Ibagué, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato N° 002 cuyo objeto es contratar el servicio de hosting, dominio, página web, programa plataforma de notas para la administración de la gestión académica que incluye informes y puesta en marcha del primer, segundo y tercer periodo académico, mantenimiento y soporte, necesario en la institución educativa.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

CONTRATANTE


ALEXANDER GOMEZ MENESES
CC:17.656.697
RECTOR

CONTRATISTA

PLATAFORMA DE NOTAS S.A.S
NIT: 901.372922-1
OFELIA YANETH RUIZ RODRIGUEZ

LUIYIS ELIGIO CARRANZA RUIZ
C.C 5.828.918
SUPERVISOR